

Documento Zamora (Aragua 2003)



Tiempo de lectura: 9 min.

[Juan Gonzalo Aguilar](#)

Mar, 15/08/2017 - 20:48

Coordinadora Democrática de Aragua 2003

El Documento Zamora está constituido por una introducción a cargo de la Comisión de Estrategia y por las conclusiones de Mesas de Trabajo de la antigua Coordinadora Democrática del Estado Aragua en las siguientes áreas:

1. Asuntos Internacionales

2. Asuntos Económicos

3. Asuntos Sociales

4. Asuntos Políticos

5. Asuntos Educativos

Introducción

La discusión, el diálogo, el debate en estos momentos, debe promover la aproximación a la verdad de los hechos y decidir en consecuencia cuáles son las vías que nos permiten interactuar en forma armónica, consensuada y unida, evitando escenarios de confrontación entre los factores que hacen vida en la Coordinadora, propiciando el encuentro asertivo entre las diversas parcialidades políticas que permitan el que se conviertan en auténticos voceros de la sociedad civil que exige coherencia y unidad de propósito por los de la nación , aún más, debemos reflexionar en el entendimiento y diseño de una estrategia conjunta que logre vencer los escollos del presente tiempo político y garantizar, no solo la autonomía económica, social y política del pueblo venezolano, sino también el meridiano abordaje del tema de la pobreza, la exclusión social y el desarrollo económico.

Igualmente que nos permita garantizarles a las futuras generaciones, una antorcha luminaria de paz, democracia y libertad; ese es el reto; el compromiso, más allá de las luchas fratricidas entre fracciones por intereses de poder; lo realmente importante y trascendente, la discusión verdadera, es la construcción del país y la identificación regional con la visión nacional.

Conclusiones:

En el escenario internacional

1. Apoyar las propuestas que se propicien en este escenario a través de la OEA, ONU, PNUD, CENTRO CARTER y Países Amigos.

2. Manifiestar el repudio de la CDA Por la Ley de Contenido (Ley Mordaza)

En el escenario económico

1. Determinar el diagnóstico del estado Aragua: que tenemos, cuando y como desarrollar una visión económica integrada del estado Aragua. Para este propósito, se han de diseñar jornadas y talleres para unificar criterios, promoviendo la concientización del ciudadano.

2. La Coordinadora debe nombrar una comisión de expertos para analizar el panorama económico de Aragua. Debe difundirse el papel de trabajo, promoviendo el estudio previo sobre necesidades existentes.

3. Se debe elaborar una propuesta de reactivación económica del sector de la industria alimentaria. Se debe denunciar la aprobación de la reforma a la ley sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en particular, por parte de aquellos diputados aragüesños involucrados.

4. Insertar en lo comunicacional, todo lo relativo al grado de responsabilidad que tiene el gobierno nacional, regional y municipal, en cuanto a la ineficacia, ineptitud, impunidad y desorden en el manejo de los fondos públicos, falta de austeridad, presupuesto inflado, inmensa deuda laboral, el 20% de caída en el PIB, control de cambio, control de precios y su incidencia en la Cesta Básica, incremento de la pobreza y desesperanza por un futuro mejor

En el escenario social

1. Lucha frontal para combatir la pobreza como un propósito de todos los venezolanos con la discusión de las políticas más acertadas para tal fin. Efectuar un pronunciamiento sobre la pobreza y los niños de la calle.

2. Enfrentar la impunidad oficial con respuestas en los hechos. La coordinadora no debe aceptar la impunidad del gobierno en detrimento de la ley.

3. Promover la lucha en los tribunales. Nombrar la comisión de profesionales de derecho penal, para estudiar el problema de la impunidad en el uso de la violencia por los afectos al gobierno y presentar las acusaciones a que hubiere lugar.

4. Conformar un inventario de denuncias de las acciones violentas del chavismo en contra de la participación democrática, pacífica y legítima del pueblo venezolano, por demostrar su descontento y aversión al presente régimen.

5. Crear comisión para la organización de las actividades del 1ero. De Mayo.

6. Promover una actividad para el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer.

7. Participación activa de los desempleados de la “Marcha por el Empleo”. Participación decidida de la mujer aragüesña, los desempleados, los empobrecidos por la revolución bonita para multiplicar a los pobres.

En el escenario político

1. Se resaltó la importancia de la unidad de todos los factores democráticos de la oposición, incluyendo a los factores de la sociedad civil no partidistas y no incorporados aun a la Coordinadora Democrática. Esta unidad debe sostenerse incluso después de la salida de Chávez, para la construcción compartida de la plataforma de acciones para la recuperación del país. Igualmente se estuvo de acuerdo que esta unidad hay que fortalecerla cada día con acciones que impliquen respeto, tolerancia y sobre todo un trabajo en conjunto que potencie las fortalezas individuales y disminuya las debilidades.

2. Se compartió la evidencia de que una perspectiva de salida electoral parece poco viable, debido a la actitud del gobierno y de los controles del poder que posee. Sin embargo es necesario seguir luchando esta vía, dándole impulso a la enmienda Constitucional e ir analizando otras vías democráticas.

3. La comisión de Política y Estrategia de la C.D.A, debe analizar permanente la situación y proponer posiciones políticas y estratégicas a la plenaria de la C.D.A

- 4. Se evidencio la necesidad de establecer un canal de comunicación permanente con la Coordinadora Democrático Nacional para hacerle conocer nuestras opiniones y visión sobre la situación nacional.**
- 5. Recomendar a la Coordinadora Democrática Nacional una mayor unidad y coherencia en sus actuaciones, dado que en la opinión pública nacional se evidencian ciertas posturas no unitarias, como en el caso de la convocatoria a la Asamblea nacional Constituyente, entre otras.**
- 6. La CDN debe tener en cuenta que Chávez no es un adversario que sigue una conducta ortodoxa política y por lo tanto actuar en consecuencia.**
- 7. Establecer una comunicación con los militares, en el camino de que su colaboración es indispensable para una salida electoral y no golpista. Retomar la iniciativa de la “Carta del Pueblo de Aragua a los Militares”, Preparada por la calificada comisión que designamos, establecer los mecanismos necesarios para la re institucionalidad de las Fuerzas Armadas.**
- 8. Hacer un llamado a los Diputados de la oposición para la constitución del Bloque Parlamentario de la Oposición de Aragua, para que coordine acciones con la CDA, así como, propiciar la activación del Bloque de Alcaldes y Concejales de nuestra entidad federal.**
- 9. Se propone a unir esfuerzos con las Coordinadoras Democráticas del centro del país, aunando efectos políticos y generando un fortalecimiento logístico y de seguridad en las acciones de calle, promoviendo un encuentro con las mismas.**
- 10. Proporcionar el fortalecimiento de la propuesta de enmienda constitucional, PDVSA y establecer enlace con los trabajadores petroleros.**
- 11. Propiciar la creación de la Red de Mujeres de Aragua.**
- 12. Definir estrategia comunicacional. Designar responsable por coordinación nacional y municipal.**
- 13. CDA debe ser la facilitadora de las ideas y de las distintas visiones de país manteniendo la comunicación y el enlace con las actividades, la unión y la cohesión.**
- 14. Se propone activar asambleas de ciudadanos para estimular su participación en la toma de decisiones. Incrementar presencia en las zonas públicas. Promover las “Redes para el desarrollo de la Democracia”. Fomentar el rol vigilante de la ciudadanía como elector de los funcionarios públicos.**
- 15. Establecer matriz de opinión sobre la gestión de los alcaldes, denunciando las desviaciones y despilfarros con el dinero público. Denunciar abandono oficial. Fomentar liderazgos locales a través de la identificación de los reclamos. Promover revocatorios de los alcaldes y gobernadores.**
- 16. Denunciar a los diputados oficialistas por negligencia en los asuntos de interés del estado Aragua.**
- 17. Promover reuniones con todos los gremios.**
- 18. Concebir la unidad a partir de la definición política, que mantenga la lucha en el terreno democrático, electoral y constitucional. Se deben unificar criterios en el mensaje político. Apoyar la voz de los barrios, canalizando su participación en forma coherente.**
- 19. Diseñar todas las estrategias necesarias que nos garanticen LA DEMOCRACIA, LA PAZ Y EL BIENESTAR SOCIAL.**

En el escenario educativo

1. Denunciar la destrucción del gremio educativo y cohesionar el apoyo a los colegios privados.
2. Luchar contra la ideologización partidista.
3. Enfrentar la política de despidos de educadores por haberse sumado al paro cívico.
4. Incorporarnos a la lucha por el respeto a la AUTONOMIA UNIVERSITARIA.
5. Coordinar las luchas del sector universitario por un presupuesto justo y el intervencionismo del gobierno.

Maracay 10 de diciembre de 2003

Este documento forma parte de la génesis en la lucha que ha sostenido la dirigencia política y social del estado Aragua, son muchos los intentos realizados en la búsqueda de una Unidad que permita amalgamar esfuerzos, son innumerables voces que han manifestado sus opiniones orales y escritos, en mi opinión por demás sesgada por aquello del pulpero y su queso, siempre he sostenido que Aragua es la pionera en establecer una Plataforma Unitaria tal y como lo fue la Coordinadora Democrática y lo es la actual Mesa de la Unidad Democrática. Para nadie es un secreto que el año 2000 en Aragua se logró conformar la Mesa de Dialogo la cual fue una réplica de lo que tenemos hoy en día. Sus aciertos y sus errores con asuntos que no vienen al caso en estos momentos.

En la actualidad Aragua cuenta con la MUD Regional y en ella convergen no solo los partidos políticos, gente de la sociedad civil y gremial asisten a sus deliberaciones y debates. También se encuentran una veintena de organizaciones de la sociedad civil estructurados alrededor de Aragua en Red y últimamente Aragua logró que la mayoría de los gremios se conformaran activamente en la Comisión para la Defensa de la Constitución y la Democracia. No se puede dejar a un lado el extraordinario trabajo que viene realizando la Comisión de los DD.HH y Foro Penal de Aragua en defensa de los estudiantes y personas que han sido atropelladas, torturadas y encarceladas por el simple hecho del derecho a la protesta pacífica, como tampoco la ejemplarizante labor que realizó la Junta Electoral para las Primarias del 2012, y mucho menos se puede dejar afuera que Aragua fue el primer Estado en establecer una Comisión de Enlace entre la MUD y el Plan República.

Es un intento de reconocimiento parcial a lo mucho que se tiene que decir sobre la conducta de la sociedad aragüeña y espacio tendremos para ello.

Maracay 15 de agosto de 2017

>>> Sergio Bitar: “Uno no gana con ética en la política, gana con poder”

<http://www.holaiberoamerica.com/sergio-bitar-uno-no-gana-con-etica-en-la...>

>>> Sergio Bitar fue uno de los autores que por allá en el 2000 nos sirvió de referencia para intentar sentar en la Mesa de Diálogo Aragua a los actores políticos de la entidad. Desde el primer momento comprendimos que había que construir una Plataforma Unitaria para enfrentar al régimen, que los partidos tenían que arrear sus banderas y logos para darle entrada a la de la Unidad, que la ruta a transitar era larga, con obstáculos y electoral, que nuestros coordinadores de CV, testigos de mesas y demás miembros de los CV eran y siguen siendo la principal estructura organizativa a la que se debía

atender y fortalecer, que era necesario y sigue siendo una Junta de Apoyo o Sala Situacional que evaluará permanentemente la coyuntura política- social - económica- militar y comunicacional del país y en especial la de Aragua, que el desarrollo de la estrategia tenía que abarcar a todos los sectores, es decir común a todos, que era perentorio acercarse y acompañar al pueblo con sus necesidades sentidas y mediante las movilizaciones y protestas hacer vida común con ellos. Finalmente, si revisan con detenimiento el contenido del Documento Zamora, (2003) mucho de lo aquí escrito se reflejan en la instrucción y en las respectivas conclusiones.

Maracay 16 de Agosto 2017

Juan Gonzalo Aguilar

Cnel (Ej.) retirado

Ex Secretario Ejecutivo de la MUD Aragua

[ver PDF](#)

Copied to clipboard